



RESOLUCION N° 066 14

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 18 MAR 2014

Expediente N° SO-19.061/14.-

VISTO:

La nota presentada por Dirección Académica de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita reconocimiento de gastos de traslado y viático, para el Cr. Sixto Guillermo Alanís, quien constituirá como Jurado Titular en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Gestión empresarial con extensión de funciones a Organización y Planeamiento Empresarial, de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el día 24 de abril de 2014, de acuerdo a la Resolución N° SO-053/14.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Otorgar ayuda económica de viáticos y gastos de traslado tramo Salta-Orán-Salta, para el Cr. Sixto Guillermo Alanís, quien constituirá como Jurado Titular en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Gestión empresarial con extensión de funciones a Organización y Planeamiento Empresarial, de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el día 24 de abril de 2014, de acuerdo a la Resolución N° SO-053/14.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc



LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA